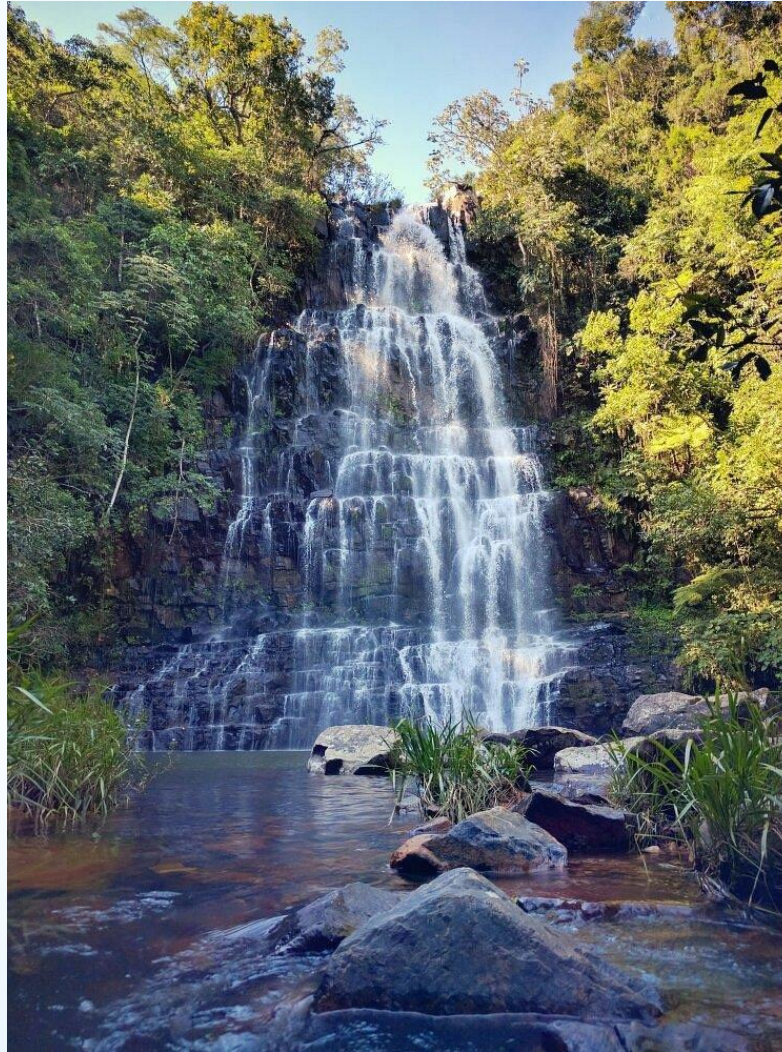




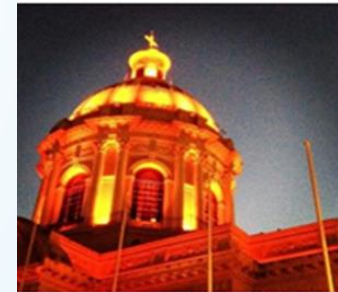
Presentador: PAUL JAKOB SALADIN
PRESIDENTE

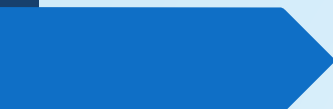
Paraguay



La ASOCIACION HUMANO CONSCIENTE A.T.C.S.;

➡ Breve Reseña del PARAGUAY





INFORMACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS

- UBICACIÓN
- AGUA
- LOGISTICA REGIONAL
- HIDROVIA
- SECTORES POTENCIALES

- Paraguay, situado en el corazón de América del Sur es el país monetariamente más estable de la región, con la menor inflación y la menor devaluación de su moneda.



Pose Una gran reserva de agua dulce.

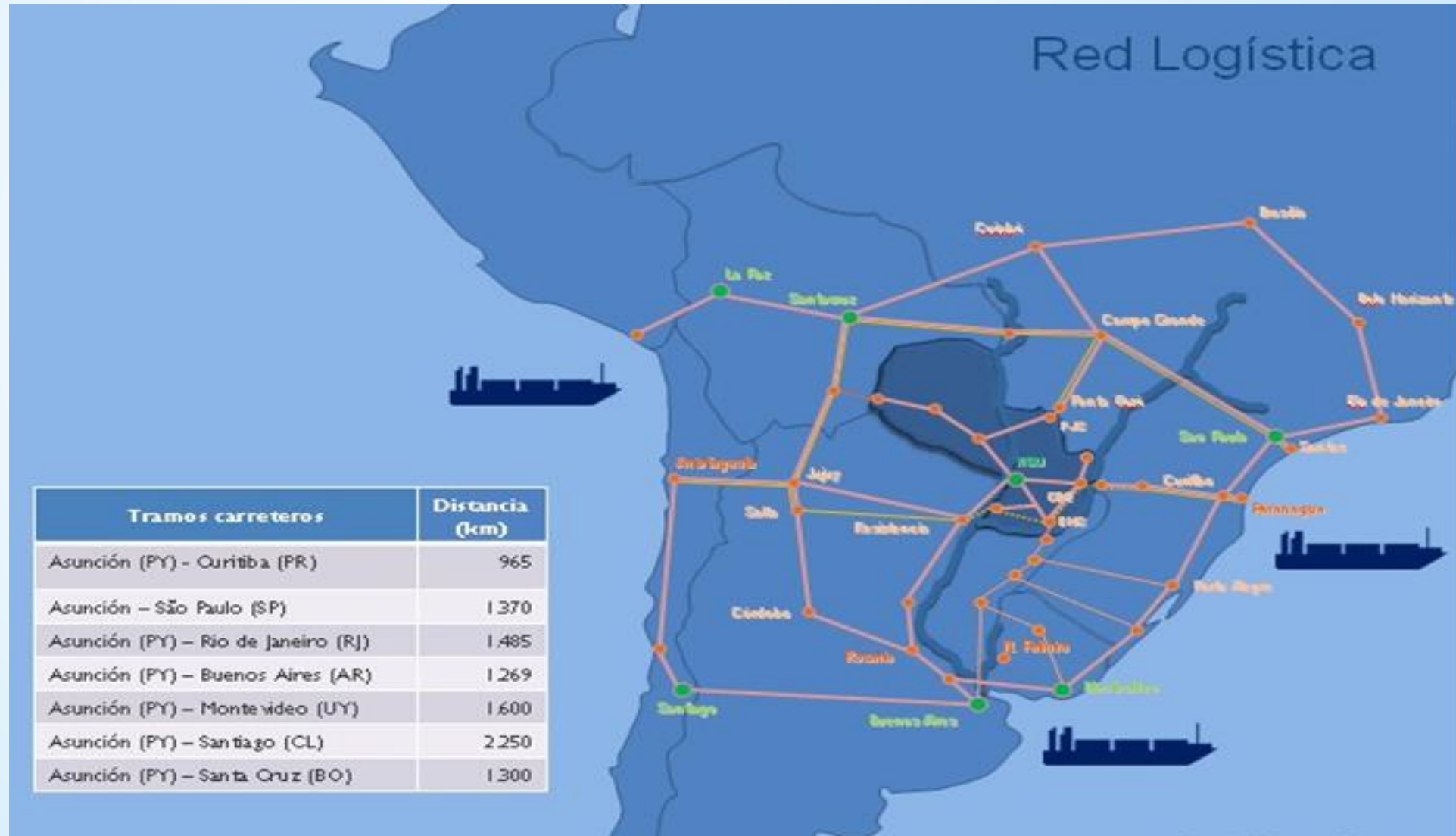


Paraguay está ubicado en el Centro de la 5ta. Reservamás grande de agua dulce: ***El Acuífero Guaraní***



Temperatura promedio: 24° C
Promedio de lluvia anual : 1.200 mm

LOGISTICA REGIONAL



HIDROVÍA

La Hidrovía Paraguay-Paraná, conecta cinco países con el Océano Atlántico. Cuenta con un recorrido de 3442 Km.

Entre 1988 y 2012 el transporte de mercaderías se multiplicó pasando de 700 mil a más de 20 millones de toneladas al año.

Los puertos principales de Paraguay son: Asunción, Villeta, San Antonio y Encarnación.

De un total aproximado de 1752 barcazas que cuentan con permiso para navegar por la hidrovía, 1355 lo realizan bajo pabellón paraguayo.

Este potencial ha llevado a empresas internacionales a invertir en el sector de astilleros en Paraguay. Un ejemplo es la TSUNEISHI PARAGUAY S.A., la cual construyó el astillero de barcazas más grande de América Latina



Paraguay no tiene costa marítima pero sus dos ríos principales, el **Paraguay** y el **Paraná**, que forman parte de la cuenca del Río de la Plata,

ENERGIA



Energía hidroeléctrica limpia y sustentable





SECTORES POTENCIALES

- Carne y Cuero
- Turismo
- Biocombustibles
- Productos Forestales
- Algodón, Textil y Confecciones
- Tecnología de la Información
- Energía
- Call Center
- Metalúrgica
- Frutas y Hortalizas
- Stevia
- Aceites



DATOS ADICIONALES

- 1er. Exportador de Electricidad en el mundo.
- 1er. Exportador de Azúcar Orgánica en el mundo.
- 2do. Productor y exportador de Stevia en el mundo.
- 2do. Productor de Tanino en el mundo.
- 4to. Exportador de Soja en el mundo.
- 4to. Exportador de Carbón Vegetal.
- 4to. Exportador de almidón de mandioca (yuca).
- 4to. Exportador de Aceite de Soja en el mundo.
- 6to. Productor de Soja en el mundo.
- 9no. Exportador de Carne en el mundo.*

* Foreign Agricultural Service/USDA – Office of Global Analysis



Invertir (y vivir) en Paraguay?

- 1- Abundancia de recursos naturales**
- 2- Energía eléctrica abundante, limpia y renovable.**
- 3- Principalmente población joven.**
- 4- Macroeconomía estable.** La política fiscal con la menor carga tributaria en la región.
- 5- Beneficios para la inversión** extranjera y nacional.
- 6- Rápida recuperación de la inversión.**
- 7- Es uno de los principales exportadores** mundiales de soja y carne , con una alta productividad y capacidad de expansión.
- 8- Buenos niveles de calidad de vida y seguridad.**

Idioma

- ▶ Paraguay es un país único en el que la gran mayoría de los ciudadanos puede comunicarse en una lengua indígena a todos los niveles porque, además de ser de uso extendido, esa lengua es oficial junto con el español, y tiene el mismo tratamiento a efectos legales.



NUESTRO IDIOMA

Moneda

- La moneda guaraní es la moneda oficial y se mantiene como una de las más estables

EL guaraní es una de las pocas monedas del mundo al que no se le ha quitado ningún cero. La finalidad de la creación de la moneda era instituir la nueva unidad para asegurar la estabilidad y fortalecerla, así como reafirmar la independencia y la soberanía monetaria.

Actualmente, existen los billetes de 2.000, 5000, 10.000, 20.000, 50.000 y 100.000 guaraníes. Mientras que en monedas existe en 50, 100, 500 y 1000 guaraníes. En 2008 se emitieron los primeros billetes de 2000 Gs., que eran de plástico, y en 2011 se empezaron a emitir también los primeros billetes de plástico de 5000 Gs.



RESEÑA HISTORICA

- **Paraguay** fue descubierto en el año 1524 por el adelantado español, Alejo García, formando la “**Provincia Gigante de las Indias**”. Entre el descubrimiento y subsiguientes operaciones, los nombres más conocidos en aquella época fueron Sebastián Gaboto, Pedro de Mendoza, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Juan de Salazar de Espinoza, Juan de Ayolas, Domingo Martínez de Irala y otros que tuvieron gravitante actuación en la fundación de fuertes y pueblos e iniciaron, en alianza con las comunidades indígenas, un proceso de conformación social marcado por la fuerza de los conquistadores y la acción evangelizadora de la Iglesia Católica. Los primeros misioneros fueron de la orden de San Francisco de Asís, luego vinieron los sacerdotes de la Compañía de Jesús, los Jesuitas, ambos evangelizadores dejaron un legado cultural de gran importancia para el Paraguay.
- El dominio español llegó a su fin en el año 1811 con la revolución del 14 de mayo, cuando un grupo de patriotas decidió acunar un país independiente y soberano.

- 
- La nueva República tomó estatus constitucional con el Gobierno de Don Carlos Antonio López en 1844 y experimentó un desarrollo económico, técnico y social sorprendente. En esa época se establecieron servicios como el ferrocarril, la navegación mercante, el telégrafo. Se construyeron grandes y bellos edificios, se instaló un astillero y la primera planta siderúrgica en América.
 - En la actualidad, el Paraguay es un Estado Social de Derecho con régimen democrático, cuyo gobierno es ejercido por tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El territorio está dividido en 17 departamentos regidos por un gobernador, una junta departamental y cada distrito tiene un gobierno local encabezado por un Intendente municipal.
 - La multiculturalidad hace del Paraguay, un país peculiar y diferente, en continua evolución. Con poblaciones autóctonas de cinco familias lingüísticas, prevaleciendo el guaraní, con la presencia de inmigrantes provenientes de varios países del mundo, aportaron a la primera mezcla española-guaraní, una riqueza extraordinaria en las manifestaciones culturales.

¿Qué fue la guerra de la Triple Alianza?

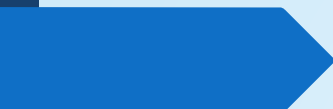
- ▶ La guerra de la Triple Alianza fue un conflicto armado que entre **1865 y 1870** enfrentó al **Paraguay** contra una alianza integrada por el **Imperio del Brasil**, la **Argentina** y **Uruguay**.
- ▶ La guerra se prolongó durante cinco años y finalizó con la derrota del Paraguay, que perdió gran cantidad de **población y recursos económicos**. Además, se vio forzado a ceder territorios en disputa a la Argentina y Brasil, y a pagar **indemnizaciones económicas**.

Territorio de Paraguay antes y después de la Guerra de la Triple Alianza



- El caso más tristemente célebre fue el de la batalla de Acosta Ñu, el 16 de agosto de 1869, en el que unos 20.000 soldados brasileños pelearon contra unos 3.500 menores paraguayos, que murieron casi en su mayoría.
- ¿Por qué Paraguay celebra el Día del Niño en el aniversario de una cruel batalla de la Guerra de la Triple Alianza?
- Es en conmemoración de esta batalla que en Paraguay el Día del Niño se celebra el 16 de agosto.



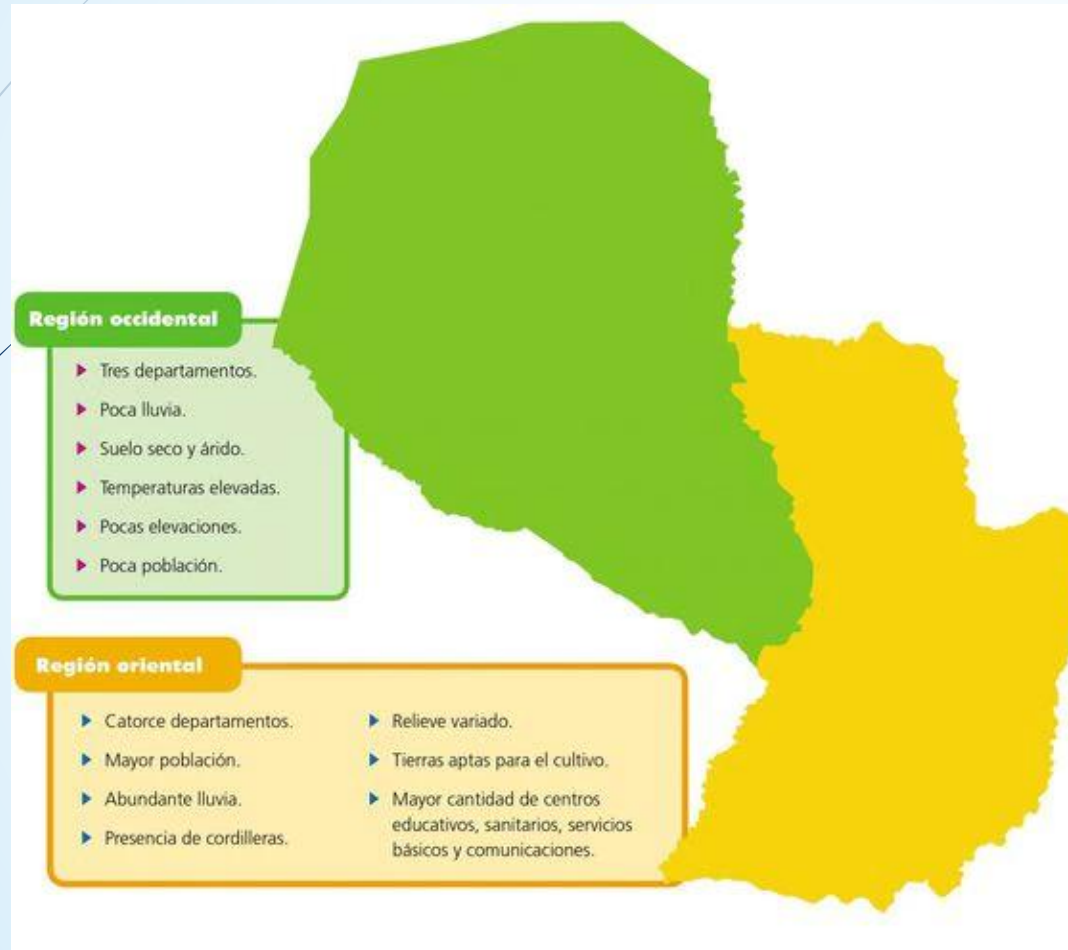


Impuestos

El sistema tributario paraguayo se caracteriza por contar con las tasas impositivas más bajas de la región, una presión tributaria también baja, un predominio significativo de los impuestos indirectos sobre los directos, poca capacidad de recaudación de impuestos del sector de la agricultura empresarial y del impuesto a la renta personal y altas tasas de evasión y elusión fiscal

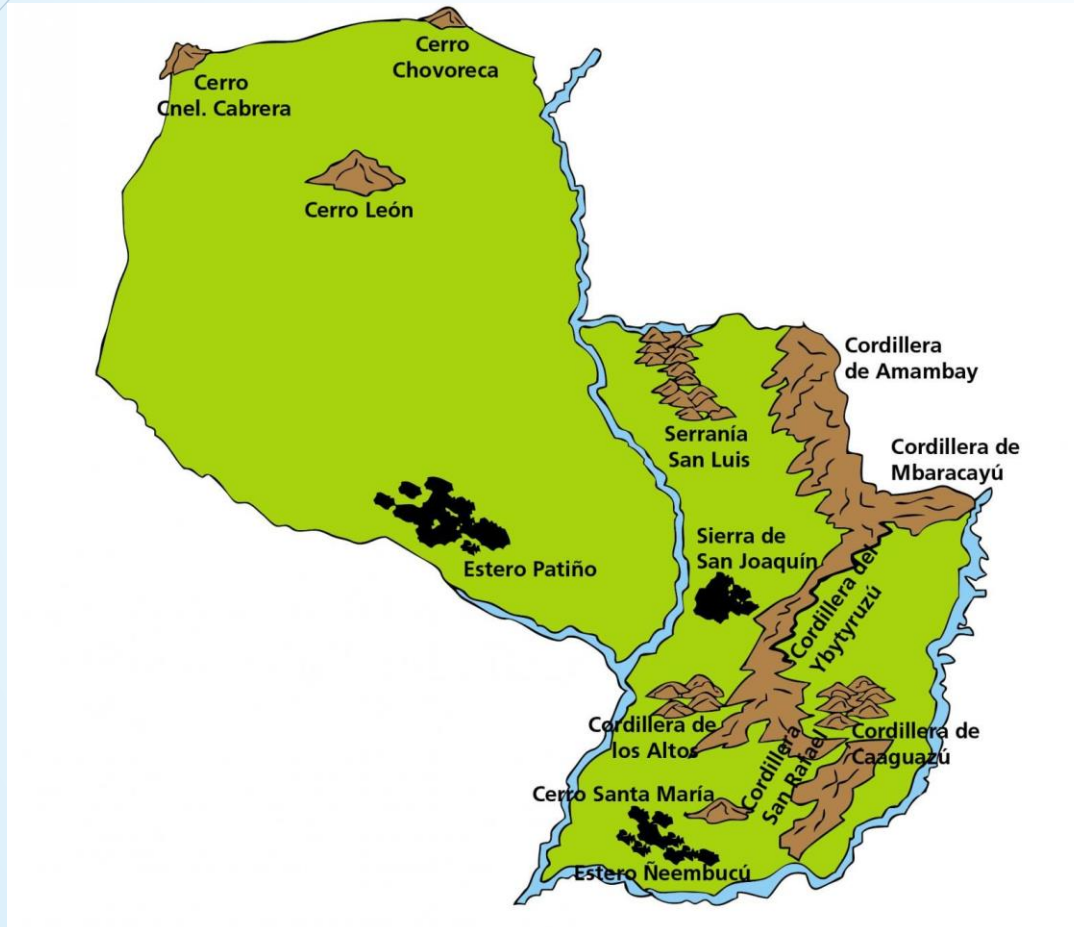
. Esta es una fórmula que no funciona para que las recaudaciones fiscales se conviertan en un elemento importante para la inversión social, que tiene como fin la reducción de la pobreza y la cobertura de aquellos servicios sociales básicos que necesita una población, para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del mercado. Tampoco es una fórmula que funciona para hacer frente a las demandas del sector privado que en sus operaciones de mercado precisa de infraestructura física adecuada, servicio de energía

Regiones naturales



- ▶ El río Paraguay divide al país en dos grandes regiones geográficas, con diferente geología y topografía. Mientras que la Región Oriental o paraneña tiene el 39 % del territorio nacional, y consta de suelos ferralíticos y mayormente ácidos sobre rocas antiguas cristalinas, presentando un paisaje ondulado de colinas con lluvia abundante (hasta 1700 mm/año), la Región Occidental o Chaco, con el 61 % del territorio nacional, geológicamente joven con suelos neutros a alcalinos, constituye una planicie aluvial extensiva semiárida a subhúmeda con sedimentos de los Andes

Relieve



- La mayor parte del territorio paraguayo se ubica entre los 104 y 507 m de elevación. En general, las pendientes de los terrenos son suaves, por lo cual es limitada la erosión hídrica. Los puntos altos se ubican en las inmediaciones de Pedro Juan Caballero en el centro norte de la región oriental.

Clima



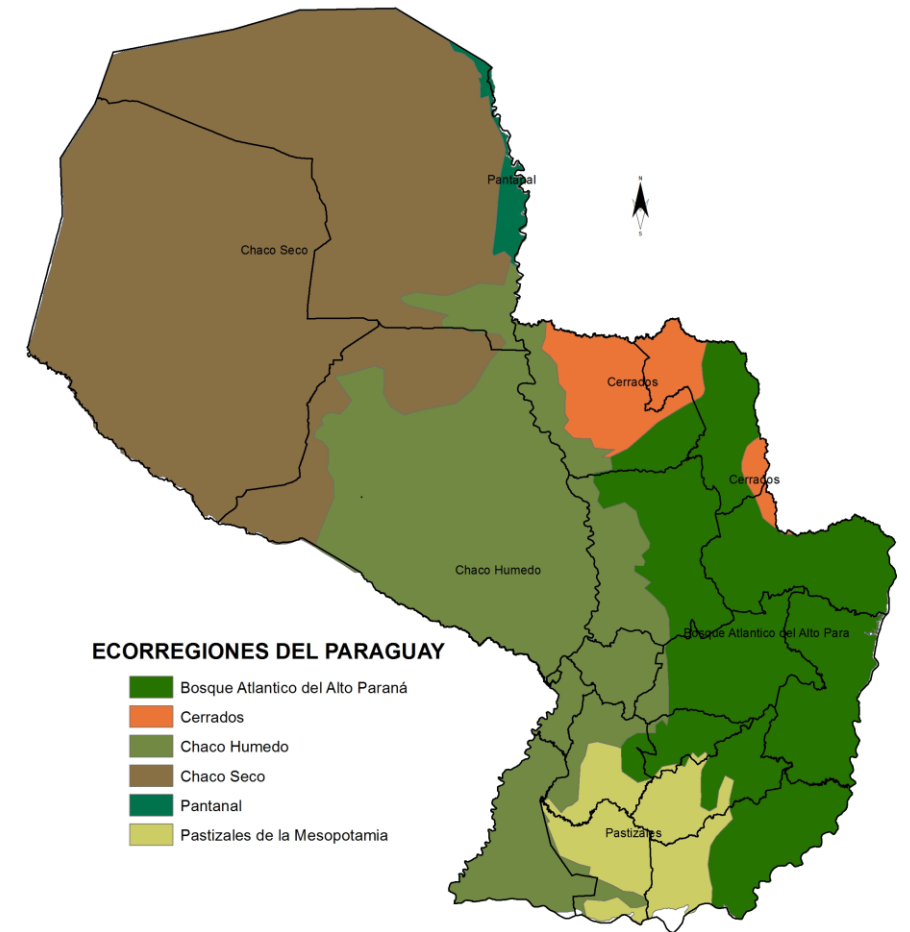
- El Paraguay esta enmarcado en una zona de alta humedad y temperaturas cálidas todo el año, con verano calurosos y lluviosos, e inviernos suaves con altibajos de temperaturas que pueden llegar a provocar heladas en prácticamente en todo el territorio nacional, así como días cálidos.

Medio ambiente

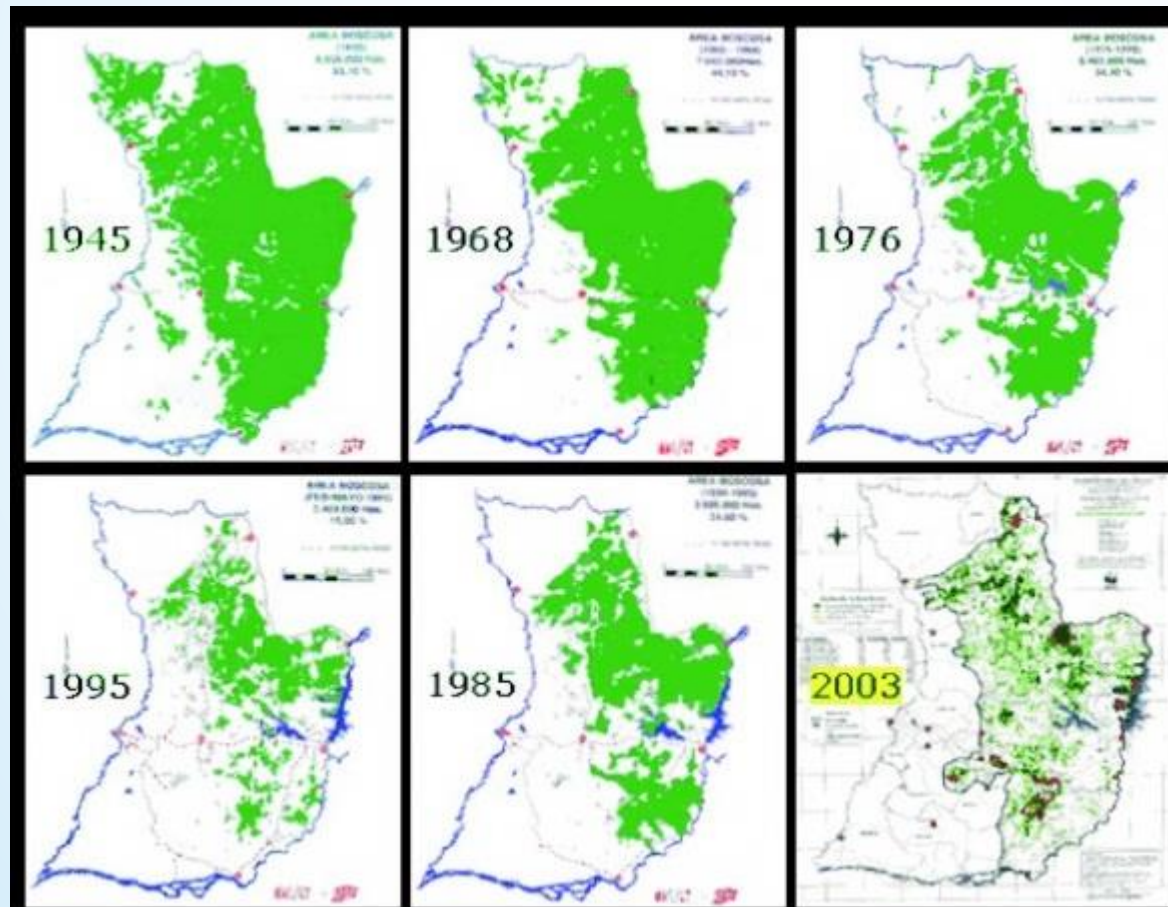
- Paraguay posee una elevada riqueza en fauna y flora debido a que las seis ecorregiones que convergen en su territorio registran una notable biodiversidad



Ecorregiones del Paraguay



- ▶ En el este del país hasta la ribera del río Paraná se desarrolla el Bosque Atlántico, uno de los bosques más diversos y biológicamente ricos del planeta.



El país perdió en las últimas cinco décadas casi el 90 % de la cobertura boscosa original de su territorio, debido mayormente a la expansión de las actividades ganaderas y agrícolas. Se estima que entre 1945 y 1997, el 76,3 % de la cobertura boscosa de la Región Oriental fue transformada en tierras para la producción agropecuaria

Cambio climático

- El cambio climático sitúa al Paraguay entre los países más vulnerables al cambio climático, y ciertas regiones del país están más expuestas que otras a las consecuencias, por lo que son propensas a sufrir mayores daños. Esta vulnerabilidad responde a la deforestación masiva que ubica al país como uno de los más grandes destructores de bosques a nivel regional, la debilidad de los entes estatales, el poco control y monitoreo, la degradación de los suelos por el cambio radical del uso de la tierra, y la pobreza extrema.



En el Paraguay, los principales efectos del cambio climático son las **olas de calor, inundaciones, sequías prolongadas, afectación en las especies de plantas y animales, pérdidas económicas en distintos sectores, calidad y disponibilidad de recursos hídricos, emigración y otros.**

Composición étnica

- La población paraguaya es el resultado de una mezcla heterogénea: mestizos, criollos, inmigrantes españoles, italianos, alemanes, indígenas de ascendencia guaraní e indígenas pámpidos, etc. *Luego de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), en el cual la población paraguaya original fue prácticamente exterminada, se repobló el país con la ayuda de inmigrantes, sobre todo de países europeos y vecinos, que no fueron muchos, pero sí importantes debido al pequeño número de habitantes del país de la época. Debido a esto, según estudios, el individuo paraguayo promedio actual es genéticamente: 55,0 % europeo; 38,0 % amerindio; 8,0 % africano (Fuerst et al, 2016).*



Encuestas sitúan a Paraguay como el país más contento.



Últimamente se resalta la inmigración de asiáticos (coreanos, taiwaneses, japoneses), y árabes (sirio-libaneses) al país, además de los países vecinos. En el sur del país existe una gran población y descendientes de ucranianos, rusos y polacos. En la región central del Chaco, se asientan los menonitas.

Pueblos indígenas

- En la época colonial los indígenas constituían cerca del 60 % de la población alrededor del año 1760. En aquellos tiempos, la mayoría vivían en las llamadas misiones guaraníicas, reducciones creadas por la Compañía de Jesús para evangelizar a los nativos. Sin embargo, en 1767 los jesuitas fueron expulsados del Imperio por Carlos III, por lo que los indígenas tuvieron que dispersarse y fueron asimilados por el resto de la población. Con las constantes guerras, muertes por enfermedades, hambrunas y mestizaciones, se produciría la reducción de su población original con el paso de los años.



Según el censo indígena del año 2002, existían 496 comunidades o aldeas habitadas por 19 pueblos indígenas distribuidas por trece departamentos y la capital del país, agrupadas a su vez en cinco familias lingüísticas (Guaraní, Lengua Maskoy, Mataco Mataguayo y Zamuco).

En 2012 fueron censados 112,848 indígenas, que corresponden al 1,68 % de la población paraguaya, menor que la mayoría de otros países latinoamericanos, pero superior a los anteriores censos paraguayos. El grupo lingüístico más numeroso corresponde a la familia guaraní, con 60,930 miembros

Bebida oficial del Paraguay

EL TERERE

HEREDADO DE LOS GUARANIES, EL TERERE ES LA BEBIDA OFICIAL DEL PARAGUAY Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. ADEMÁS DE SU EFECTO DE UNIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA, ES PARTE DEL PUEBLO. Y PARA DISFRUTARLO NO SE PRECISA MUCHO: **SOLO AGUA, YERBA MATE Y MUCHO HIELO Y CON UNOS BUENOS REMEDIOS REFRESCANTES**

LA PALABRA TERERE ES ONOMATOPEYICA, DADO QUE SE REFIERE AL SONIDO QUE SE PRODUCE AL SORBER LA BOMBILLA EN EL MATE Y ESTE SONIDO Y COSTUMBRE VIENEN DE LOS INDIGENAS ORIGINARIOS DE LA ZONA

EL TERERE ES PARTE DE LA IDENTIDAD DEL PARAGUAYO



Entonces que Hacemos?

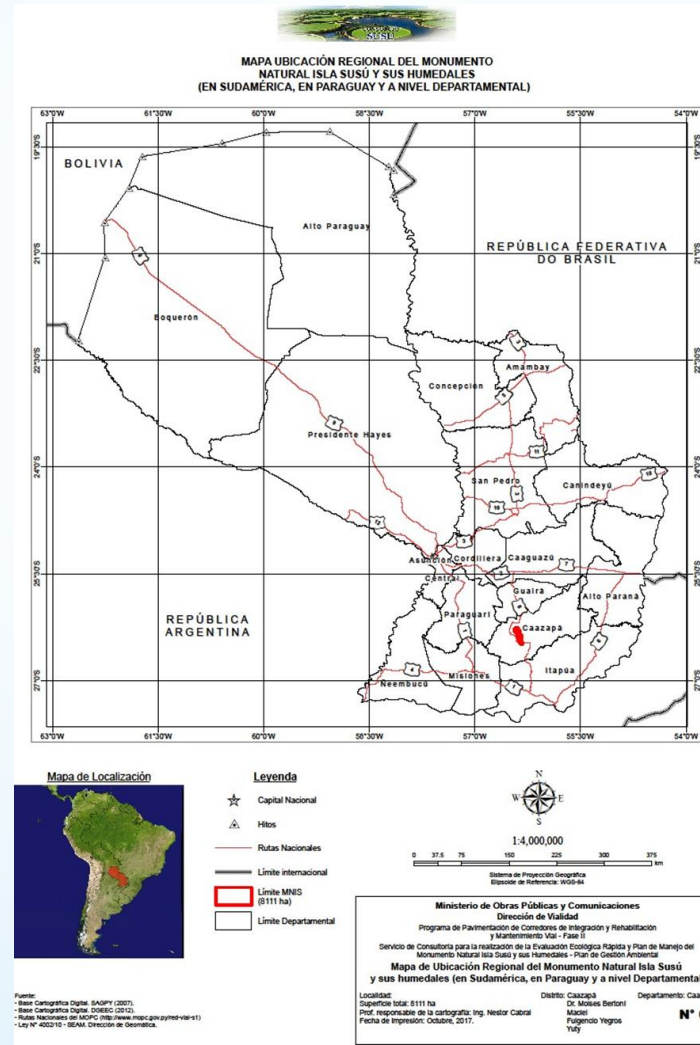


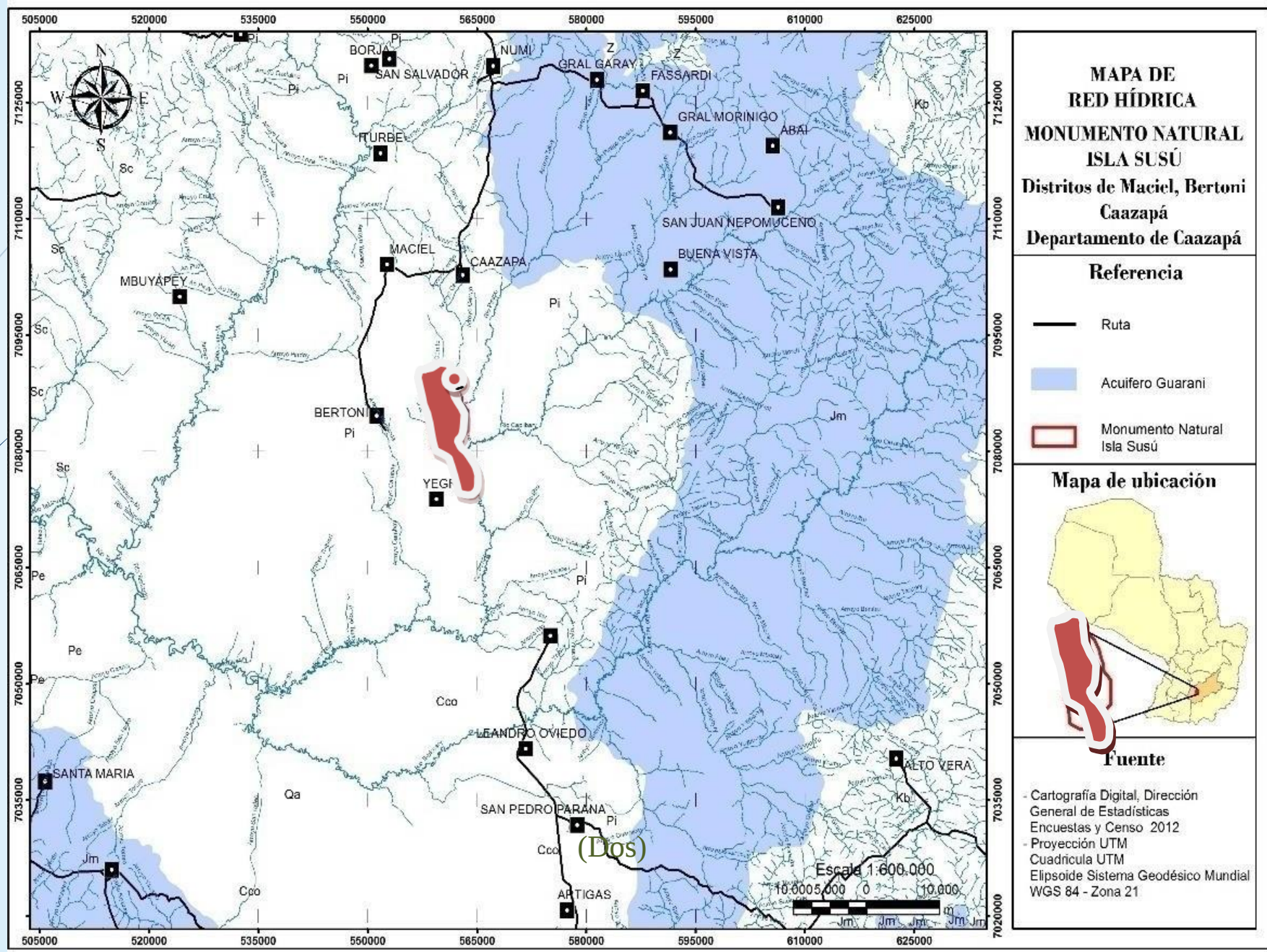
ISLA SUSU – UNA AVENTURA NATURAL

- La Isla Susu es un Misterioso estero, lugar desconocido y oculto. Es un recurso natural que se encuentra ubicado entre las comunidades de Santa Teresa, San Carlos y Rogelio R. Benitez. **Es un enorme pantano conformado por siete islas que se encuentran dispersos en el gran estero,**. Las atracciones que presentan en sus transcurso son innumerables, entre ellas **variadas especies de animales y vegetales.** Para entrar a la Isla Susu se transita por un pequeño bato de aproximadamente 1.50 metros de ancho y 1.00 metros de largo y rodeado por un pantano hasta llegar al canal de 15 a 20 metros de ancho y una profundidad de 5 a 7 metros.



Ubicación del Monumento Natural Isla Susú y sus Humedales



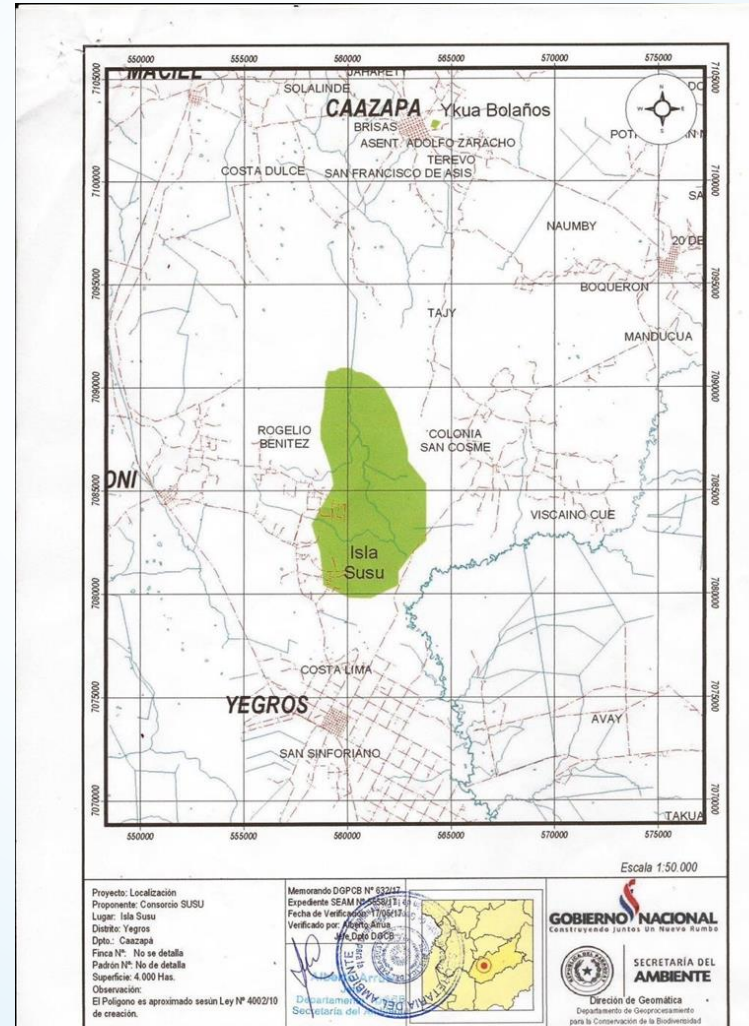


Isla Susu (ANTECEDENTES)

- En el año 2006, López y Rodas realizaron un relevamiento rápido de la fauna circundante del lugar y una caracterización rápida de la vegetación, a modo de identificar la importancia de los humedales de la zona, y sus área de influencia.
- Posteriormente a este relevamiento preliminar y de los estudios relacionados, se estableció la necesidad de establecer el Monumento Natural, en carácter de medida de compensación por los impactos negativos de una obra vial.
- Por su parte, la Gobernación de Caazapá y algunos municipios circundantes al MNIS demostraron gran interés en la conservación del área y luego de consensos locales y de gestiones institucionales ante las instancias de decisión, se logró en el año 2010 la promulgación de la Ley 4.002, que declaró área protegida a la laguna y sus ecosistemas adyacentes.
- **Ley N° 4002 QUE DECLARA COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PUBLICO CON LA CATEGORIA DE MANEJO MONUMENTO NATURAL A LA ISLA SUSU Y SUS HUMEDALES, SITUADO EN EL DISTRITO DE CAAZAPA DEL VI DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.**



- El MNIS se encuentra registrado sin embargo en el SINASIP según se observa en el cuadro estadístico de la Dirección de Áreas Protegidas de las SEAM del año 2015(Cuadro 1), donde forma parte de la lista de 11 Monumentos Nacionales del Paraguay con **4.000 hectáreas**.

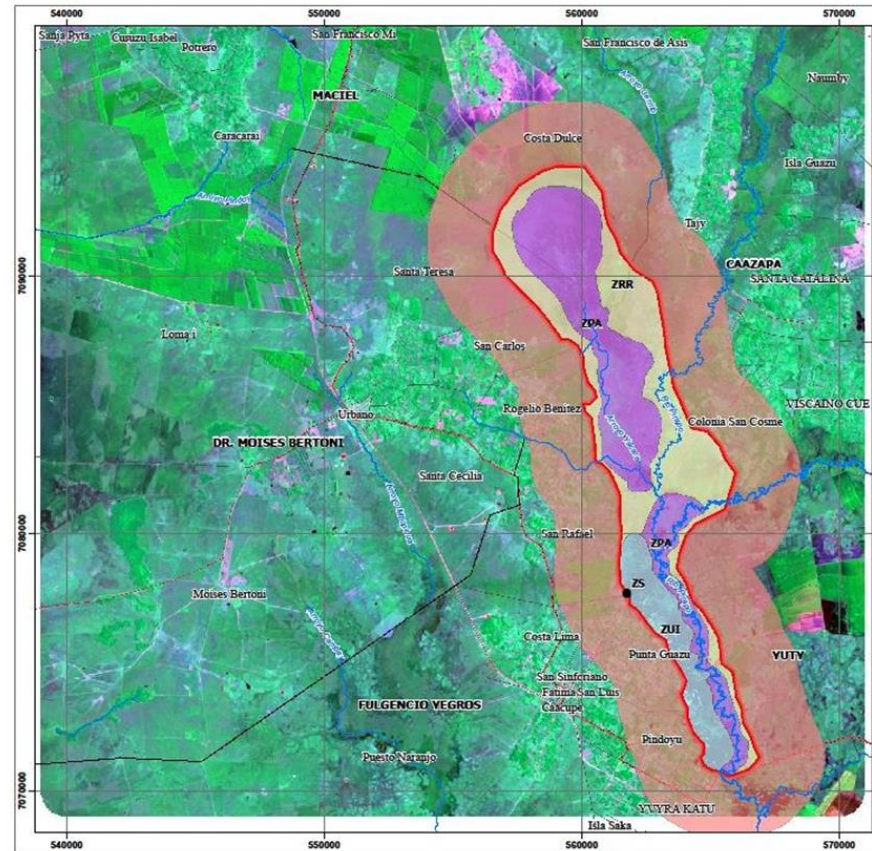




El Plan de Manejo del Monumento Natural Isla Susú y Humedales

- El Plan de Manejo del Monumento Natural Isla Susú y Humedales **es el resultado de un proceso gestado en forma participativa entre los actores clave involucrados con el ASP.**
- Este trabajo fue posible emprender principalmente debido a que la República del Paraguay se encontraba implementando la segunda etapa del Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial, con financiamiento del Préstamo N° 1822/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

MAPA ZONIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE CONSERVACIÓN CON ÁREA DE INFLUENCIA

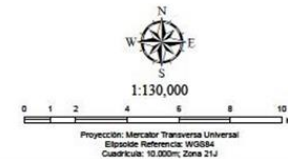


Leyenda

- Ríos y Arroyos
- Ruta Nacional
- Ruta Departamental
- Límite Distrital
- Límite MNIS (8111 ha)
- Área de Influencia (2,5 km)
- Zona de Servicio
- ZPA Zona Protección Absoluta (3472,97 ha)
- ZRR Zona de Recuperación y Restauración (3479,56 ha)
- ZUI Zona Uso Intensivo (1158,78 ha)



Fuente:
- Base Cartográfica Digital: SAGOPY (2007).
- Base Cartográfica Digital: DOBEC (2012).
- Rutas Nacionales del MOPC (<http://www.mopc.gov.py/red-via-11>).



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Dirección de Vialidad

Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Fase II

Servicio de Consultoría para la realización de la Evaluación Ecológica Rápida y Plan de Manejo del Monumento Natural Isla Guazú y sus Humedales - Plan de Gestión Ambiental

Mapa Zonificación de la Unidad de Conservación con área de influencia

Localidad: Taty y Colonia Cosme Rogelio Benítez, San Carlos, Sta Teresa Costa Dulce San Rafael, Punta Guazu, Pindoyu Avay

Distrito: Caazapa Dr. Moisés Bertoni Maciel Fulgencio Yegros Yuty

Departamento: Caazapa

Superficie total: 8111 ha
Prof. responsable de la cartografía: Ing. Nestor Cabral
Fecha de impresión: Octubre, 2017.

N° 13 b

- 
- 
- ▶ En consecuencia durante los trabajos de EER y el Plan de Manejo, se propuso a la Autoridad de Aplicación una justificativa técnica para ampliar el límite a uno nuevo, incluyendo las partes norte del Estero Susú y la confluencia del Río Pirapó con el Capiibary, inclusive hasta la zona de Pindoyu. La SEAM aprobó dicha propuesta y es por ello que se realizaron ajustes a los mapas generados y en donde se observan el límite aprobado. **Sin embargo, habrá que emprender por la SEAM los esfuerzos necesarios para que esta propuesta del nuevo límite sea igualmente reglamentada por una nueva Ley ajustando la superficie sugerida de 8.111 Ha por el Plan de Manejo**



Acciones pendientes a realizar

La consolidación del MNIS e implementación de su Plan de Manejo dependen de la concreción de los siguientes puntos:

- ➡ Encaminar el diálogo y un acuerdo entre los propietarios afectados y la Autoridad de Aplicación, tendiente al co-manejo del Monumento Natural.
- ➡ Gestionar el Decreto Ley del nuevo límite aprobado por SEAM, en base a las recomendaciones técnicas emanadas de la EER y los talleres del Plan de Manejo, en donde se señale las coordenadas y superficie del ASP.
- ➡ Asi también se pretende iniciar tramites ante el COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL para que el área protegida sea incluida en la LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL ante la UNESCO, y ante la Oficina de la Convencion de Ramsar para que el MONUMENTO NATURAL ISLA SUSU sea incluida en la LISTA DE HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL



INTENCION DE COOPERACION DE LA ASOCIACION HUMANO CONCSIENTE A.T.C.S.

- Impulsar la conformación del Comité de Gestión del MNIS
- Impulsar la promulgación del DECRETO LEY en la que se establece el ajuste de la superficie sugerida de 8.111 Ha por el Plan de Manejo.
- Apoyar en la ejecuciones de planes y programas



OTRAS ACTIVIDADES POSIBLES A COOPERAR

- Estudios de la calidad de agua y monitoreo
- Apoyar al Museo Nacional Historia Natural del Paraguay mediante colectas de biodiversidad
- Carteles informativos
- Delimitación del monumento en el terreno
- Delimitación en terreno de zonas de manejo
- Georreferenciación de nacientes y cursos hídricos
- Identificación de áreas degradadas
- Verificación de zonas prioritarias para restauración
- Técnicas de restauración ecológica
- Identificación de áreas o focos potenciales de incendio
- Caracterización del uso de la tierra en propiedades dentro del monumento

- 
- 
- Técnicas de uso sostenible en propiedades privada
 - Amojonamiento de los límites
 - Equipos y herramientas de combate de incendios
 - Adquisición de vehiculo para vigilancia (lancha hidrodeslizadora)
 - Construcción del puesto de control
 - Programa de intercambio de guardaparques con otras áreas

Si usted quiere ayudar o cooperar con la causa contáctese:

➡ TELEFONO: +49 1 63 1 45 08 93



➡ E-MAIL: humano.consciente.atcs@gmail.com

➡ IBAN: DE84 6645 1548 0010 8112 65, humano consciente A.T.C.S.

➡ SWIFT: SOLADES1HAL